

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General Ordinaria de Accionistas
de Bebidas Ponch S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto de Bebidas Ponch S.A. y a lo establecido en los Arts. 305 numeral 4 y 331 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien someter a su consideración el informe de gestión administrativa en el ejercicio económico de 1988, período comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 .

La compañía en el ejercicio económico de 1988 generó una pérdida de \$ 27.409.446,34 que se causa mayormente por los costos del personal, costos financieros y otros gastos no operacionales que no compensan los aumentos en los precios netos de venta y el control de los costos de venta y distribución .

La Gerencia realizó una campaña publicitaria agresiva con el propósito de conquistar nuevos segmentos del mercado y los resultados se pueden apreciar en los aumentos de los niveles de venta.

Las relaciones con sus trabajadores se desarrollaron en un ambiente de armonía y mutua comprensión y fueron atendidas todas las conquistas sociales contempladas en el Código de Trabajo.

Para el ejercicio económico de 1989 confiamos en mantener nuestra política agresiva de ventas para obtener nuevos clientes a nivel local y provincial y posteriormente a nivel nacional. Seguiremos desarrollando nuestras actividades en un marco de estabilidad y nuestro crecimiento está condicionado a la estabilidad política del País. Tenemos fé en el Ecuador y en sus hombres y esperamos terminar el próximo año con resultados positivos que permitan pagar dividendos y recapitalizar la compañía.

Me permito proponer que las pérdidas netas del ejercicio económico de 1988 sean amortizadas con futuras utilidades .

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria, esperando se sirvan aprobar este informe al igual que el de los Comisarios que se adjunta.

A. Salazar

